

[Handwritten signature]

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO.

ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 24 DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, SIENDO LAS 9 HORAS CON 15 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA C. MARIA GUADALUPE MUÑOZ ROMERO PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JOSE SAÚL BAUTISTA GONZÁLEZ SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. ANA LUZ CONTRERAS MARQUEZ, DR. DAVID ORTEGA MADRID, LIC. KIBSAIN ESTEFANY CASTILLO DE LUCIO, LIC. GABRIEL CAMPOS LUNA, MTRA. BEYSSY KAREM GONZALEZ ROMERO, DR. JOSE GERTRUDIS CID VAZQUEZ, C. YENY HERNANDEZ CORTES, LIC. RAFAEL ALONSO SOTO JUAREZ, C. HILDA ELIZABETH RODRÍGUEZ GARCÍA, PROF. NAXHYP GUTIERREZ MÁRQUEZ, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI Y C. MARIA ANTONIA OLIVARES TAPIA QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

YENY HERNANDEZ C

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el inciso A) de la fracción XVII y la fracción XVIII del artículo 141; y se adiciona un último párrafo al artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de movilidad.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de remociones en la administración pública
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que aprueba la reforma del tercer y quinto párrafo y las fracciones II y III del artículo 4 bis; se adiciona el párrafo sexto y se recorre el actual párrafo sexto y séptimo; y los últimos tres párrafos, del artículo 4 bis de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de acceso a la información.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 42 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de tiempo de aprobación de leyes de ingresos municipales.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el antepenúltimo párrafo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de derechos y garantías de la juventud.
- 8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que aprueba reformas a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de igualdad de género.
- 9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia de trabajo digno.
- 10.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo.
- 11.- Clausura de la Sesión.

YELLY HERNANDEZ C

1._ PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL.

Se pasó lista de asistencia por voz de la moderadora del ayuntamiento C. Hilda Elizabeth Rodríguez García y están presentes 14 de los 14 miembros del Ayuntamiento por lo tanto se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

[Handwritten signature]

2._ LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Regidora Beyssy Karem González solicito que sea bajado el punto número ocho, toda vez que nos mandan como anexo, un punto que ya está aprobado en el acta número 96 extraordinaria.

Regidora Kibsain Estefany Castillo es que aquí en el oficio que envía la presidenta con fecha 22 de julio de 2023, establece ese punto, ¿no sé si pudiera corroborar la información que comenta la regidora? o sea otro tema.

Regidora Beyssy Karem González aquí está el acta 96, mandan el anexo como en esta sesión, el mismo punto, son las mismas reformas.

Regidora Kibsain Estefany Castillo no se si nos pudiera corroborar la información, la secretaria municipal.

Secretaria Municipal María Cristina Pérez estos anexos que se enviaron para esta vez, son los mismos que se anexaron por parte del Congreso, significa que no se

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: María Cristina Pérez]

[Vertical column of handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]